

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 422/2015 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Autoriza al Poder Ejecutivo a transferir en carácter de donación a la Municipalidad de Catriel, el inmueble designado catastralmente con la nomenclatura Departamento Catastral 01, Circunscripción 3, Sección M, Chacra 006, Parcela 02, para la realización del proyecto de Producción Porcina y Apícola.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION**.

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

ARROYO

CIDES

DIAZ

MARINAO

OCAMPOS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Abril de 2016